



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

"2024 - AÑO DEL 75° ANIVERSARIO DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA"

Belén de Escobar, 9 de diciembre de 2024

DECRETO N° 3991/24

VISTO:

La sanción por parte del H. Concejo Deliberante de Escobar de las Ordenanzas Preparatorias Fiscal y Tributaria (tramitadas por expedientes HCD N.º 18307/24 y 18308/24), y

CONSIDERANDO:

Que dichas Ordenanzas Preparatorias requieren la convocatoria de Asamblea para su tratamiento y sanción definitiva, según lo que establece el art. 29 inc. 3) de la L.O.M.

Que, atento a lo dispuesto en el art. 98 de la mencionada L.O.M., la citación deberá practicarse con ocho días de anticipación.

Por ello, la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante de Escobar, en uso de sus atribuciones,

D E C R E T A

Artículo 1.º: Convócase a la **Comisión de Labor Parlamentaria** para el viernes 20 de diciembre de 2024 a las 17 horas, en la sala de reuniones de la Presidencia de este H. Concejo Deliberante, a los fines de abordar el orden del día correspondiente a la Asamblea de concejales y mayores contribuyentes.

Artículo 2.º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Escobar a **ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBUYENTES** para el viernes 20 de diciembre de 2024 a las 18 horas en primer llamado y a las 19 horas en segundo llamado, en las instalaciones de este H. Cuerpo, sito en E. T. de Cruz 1280, Belén de Escobar, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración excusaciones y/o renuncias de Sres. Mayores Contribuyentes e incorporación de los suplentes respectivos.
- 2) **Expedientes a considerar:**
N° 18307/24: ORDENANZA PREPARATORIA. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL N° 6088/2022.
N° 18308/24: ORDENANZA PREPARATORIA TRIBUTARIA EJERCICIO 2025.
- 3) Designación de un Concejales y un Mayor Contribuyente para la firma del Acta.

Artículo 3.º: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.


LUIS OSCAR CARRANZA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
ESCOBAR




MARIA LAURA GUAZZARONI
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE ESCOBAR